COMUNICADO 2276

CONGRESO DEL ESTADO RECIBE Y ANALIZA INFORME DE ACTIVIDADES DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA

- **Se analizaron las acciones y solicitaron información sobre acceso a la justicia, rezago judicial, infraestructura y atención a grupos vulnerables**

Mexicali, B.C., miércoles 04 de noviembre de 2026.- En sesión ampliada de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, compareció el Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado (TSJE), para presentar su informe de gestión correspondiente al periodo del 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

Las diputadas y los diputados cuestionaron al titular del Poder Judicial sobre los principales desafíos que enfrenta la impartición de justicia en la entidad, con especial atención al rezago en los juzgados, los tiempos de resolución de sentencias, los delitos inmobiliarios, la protección de las mujeres y el acceso a la justicia para las comunidades indígenas.

En su exposición, el magistrado informó sobre los avances en la implementación de los tribunales corporativos en materia civil y mercantil en Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, así como las acciones para modernizar los procedimientos judiciales, fortalecer los centros de convivencia familiar, los tribunales laborales y el Sistema de Justicia Penal Oral. También destacó la capacitación del personal en derechos humanos y perspectiva de género, además de la creación de la Escuela de Formación Judicial.

En la ronda de preguntas, las y los legisladores solicitaron información sobre las investigaciones relacionadas con el denominado Cártel Inmobiliario, los casos de despojo y fraude inmobiliario, así como las medidas para atender la saturación de las agendas judiciales y garantizar que las resoluciones se emitan dentro de los plazos establecidos por la ley.

Al respecto, Fragozo López señaló que existen investigaciones en curso contra 12 personas, a quienes se les han aplicado medidas cautelares. Asimismo, reconoció la necesidad de mejorar los procesos y fortalecer la coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), particularmente en la atención y seguimiento de los asuntos judiciales.

Otro de los temas abordados fue la infraestructura del Poder Judicial, principalmente las condiciones del Juzgado de Primera Instancia de lo Familiar en Tecate, la capacidad operativa en San Quintín y los espacios destinados a juzgados en Ensenada. El magistrado explicó que se trabaja en el mejoramiento de las instalaciones y que en San Quintín se han destinado recursos para fortalecer la infraestructura y el personal.

En materia de protección a las mujeres, las legisladoras y los legisladores plantearon cuestionamientos sobre las órdenes de protección, la atención a víctimas de violencia y la capacitación de las personas juzgadoras con perspectiva de género. En respuesta, el presidente del Tribunal anunció la implementación del programa Jueces Violeta, orientado a la atención especializada de delitos de violencia contra las mujeres.

También se abordaron las acciones para garantizar el acceso a la justicia de los pueblos indígenas, particularmente la disponibilidad de intérpretes y la atención en sus lenguas maternas. Sobre este punto, el funcionario destacó los convenios de colaboración con otras instituciones y en específico con el Poder Judicial del Estado de Oaxaca, para facilitar servicios de interpretación para este sector de la población.

Entre otros asuntos, las y los representantes populares solicitaron información sobre la identificación de cuerpos en el Servicio Médico Forense, el diferimiento de audiencias, las evaluaciones psicológicas, la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial y las acciones contempladas en el Plan de Justicia para San Quintín.

Con este ejercicio de diálogo y revisión institucional, el Congreso del Estado refrenda su responsabilidad de recibir, analizar y cuestionar los informes de los poderes públicos, con el propósito de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el seguimiento a los asuntos que impactan directamente en el acceso de la ciudadanía a una justicia oportuna, eficiente y cercana.

En la comparecencia se contó con la presencia y participación de las diputadas Julia Andrea González Quiroz, Dunnia Montserrat Murillo López, Evelyn Sánchez Sánchez, Alejandra Ang Hernández, Gabriela Ponce Velázquez, Maythé Méndez Vélez, Adriana Padilla Mendoza, Yohana Hinojosa Gilvaja, Daylín García Ruvalcaba, Mayola Gaona Medina, Alejandrina Corral Quintero, así como los diputados Juan Manuel Molina García, Jaime Cantón Rocha, Daniel Razo Cordova, Humberto Valle Ballesteros, Jorge Ramos Hernández y Diego Echavarría Ibarra.